Ministerio de
Trabajo y
Previsión Social

Oficio SMK/DA- ar-164-2024
Guatemala, 19 de febrero de 2024

Licenciada
Eslly Odette Melgarejo Vásquez
Unidad de Comunicación Social y Acceso a la Información
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

Estimada Licenciada Melgarejo:

Respetuosamente me dirijo a usted para saludarle, y a la vez enviarle respuesta a su Oficio Interno 37-2024 UIPP-CS-EM/lj, motivo por el cual no se envió lleno el formulario Sistema de Gestión Información de Procesos de Cotización y Licitación articulo 10 numeral 10 con la información de oficio del mes de enero 2024, del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones según oficio SMK/AIX/DA-DCA-LACP No. 047-2024, de fecha 19 de febrero 2024

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

RECIBIDO
20 FEB. 2024
POR: Nelson HORA: 9:16

Lic. Sigfrido Mendizabal Kiba
Director Administrativo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ministerio de
Trabajo y
Previsión Social

Oficio SMK/AIX/DA-DCA-LACP No.047-2024
Guatemala, 19 de febrero de 2024

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
FEB 20
15:40
Firma:
Nombre y Sello de Recibido:

Licenciado
Sigfrido Mendizabal Klée
Director Administrativo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente

Licenciado Mendizabal:

Le saludo cordialmente deseando que sus actividades diarias sean del todo satisfactorias.

El motivo de la presente es para informarle que, durante el presente ejercicio fiscal correspondiente al mes de enero del 2024, en el Departamento de Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección Administrativa no se cuentan ejecuciones del cotización y licitación del presente ejercicio fiscal, por lo que no se cuenta con información para presentar en cumplimiento al Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública en su artículo 10, numeral 10, que genera el sistema SIGES.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente.

Lic. Alfredo Tacoy Xiloj
JEFE DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL